



4º Meeting  
Magaluf  
18/19 de agosto de 2023

---

Fecha: 21 de agosto de 2023  
Asunto: DECISIÓN Nº 2

Hora: 22:30  
Doc. Nº: 4

---

De: Comisarios Deportivos  
Para: Todos los interesados

---

Los Comisarios Deportivos, tras haber revisado el expediente de la prueba disputada el sábado han detectado un error en la clasificación de segunda carrera de la categoría MINI debido a un error en la aplicación de la sanción por ponton al piloto del kart número 33 Alejandro Contreras cuando debía haberse aplicado al kart número 7 Alejandro Manzano, según consta en el informe de los oficiales de pesaje fechado el 19/08/2023 a las 23:30 y firmado por el comisario Jose V. Torres con licencia OD-0677-ESP/IB.

A la vista de esta situación el colegio de comisarios deportivos la ha estudiado y han determinado lo siguiente:

**Rectificar la resolución que aprobaba la clasificación final aplicando la sanción de cinco segundos al kart número 7 y eliminar la sanción al kart número 33 ya que no consta que dicho participante lleva el pontón descolgado. Esta decisión se toma de conformidad al artículo 16.3.3 de las Prescripciones Comunes.**

*16.3.3. - Los Colegios de Comisarios Deportivos sin variar las resoluciones que pronuncien después de ser firmadas, pueden aclarar, no obstante, algún concepto que hubiera quedado confuso o rectificar cualquier error material que hubiese sido advertido. Las aclaraciones a las resoluciones, podrán hacerse de oficio dentro de los 2 días siguientes al de la publicación de la resolución. Si es por petición de parte, deberán ser resueltas por el Colegio de Comisarios Deportivos en plazo no superior a las 48 horas desde la solicitud de la aclaración. Los errores materiales manifiestos y los aritméticos en que el que incurran las resoluciones de los Comisarios Deportivos podrán ser rectificadas en cualquier momento, una vez que hayan sido advertidos, ya sea de oficio o a instancia de parte. El Presidente del Comité de Comisarios Deportivos dispondrá de voto de calidad en caso de empate en las decisiones*

**Por lo que se procede a publicar la clasificación rectificada el lunes 21 de Julio a las 22:30**

JOSEP M. CIFRE SEGUI  
Presidente CC.DD.

GERTRUDIS PERELLÓ BISELLACH  
Comisario Deportivo